Informe de Sustentabilidad

2005/2006

En concordancia con el Global Reporting Initiative

Centro de Derechos Humanos y Ambiente
General Paz, 186 – 7 A, Córdoba, 5000 Argentina, cedha@cedha.org.ar
54 (351) 425-6278 www.cedha.org.ar

SOBRE EL INFORME

Este es el tercer Informe de Sustentabilidad elaborado por CEDHA en concordancia con el Global Reporting Initiative Sustainability Reporting Guidelines. Provee un balance económico, social y ambiental de nuestra organización durante los años 2005 y 2006, tomando como base y referencia los informes anteriores y adaptándolo a las últimas modificaciones de las directrices del GRI (GS).

Debido a la demora prologada en poder editar el informe 2005, en esta oportunidad, presentamos los informes 2005 y 2006 conjuntamente, esperando el futuro volver a la presentación anual de los mismos.

Con este informe, no solo pretendemos continuar manteniendo informado al público y demás interesados sobre el desempeño organizacional en materia de sustentabilidad, sino también ayudar a promover mejores prácticas en materia ambiental y social, reduciendo los impactos negativos de la institución, y maximizando los positivos

Aplicando los indicadores del GRI a nuestra organización, esperamos también servir de modelo a otras organizaciones no gubernamentales demostrando la factibilidad y utilidad de su aplicación, con las dificultades y beneficios que trae aparejado incursionar en este proceso de medición, reflexión y acción sobre nuestra relación con el ambiente, con la sociedad, con las personas que trabajan con nosotros, con nuestros beneficiarios, y más generalmente con el desarrollo sustentable en general.[1]

El informe fue elaborado con la colaboración de distintos miembros de la fundación, bajo la coordinación de Silvina Aimino.

Para concluir, y tal como mencionáramos en nuestros reportes anteriores, este informe refleja la visión, políticas, prácticas y consecuencias de nuestras operaciones en cuanto a los social, ambiental y económico.

Jorge Daniel Taillant
Presidente

Para mayor información contactar:
Centro de Derechos Humanos y Ambiente - CEDHA
Av. General Paz 186- 7 “A” – (5000) Córdoba, ARGENTINA
Tel/Fax: (+ 54) 351 425 6278
cedha@cedha.org.ar

[1] En 2005 CEDHA produjo un paper sobre la utilidad del GRI para ONGs. Puede consultar esta publicación en: http://www.cedha.org.ar/docs/doc273-eng.doc

ÍNDICE DE CONTENIDO

I - VISIÓN Y ESTRATEGIA ____ *4*

II - SUSTENTABILIDAD EN CEDHA ____ *4*

II.1 - Reflejando sobre el proceso ____ 5

III - PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN ____ *5*

III.1 - Nombre: Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA) ____ 5

III.2 - Servicios ____ 5

III.3 - Estructura operacional ____ 6

III.4 - Países en los que desempeña sus actividades ____ 6

III.5 - Estatuto Legal ____ 7

III.6. Naturaleza del Mercado ____ 7

III.7. Escala de CEDHA. ____ 8

III.8. Stakeholders ____ 8

IV – ALCANCE DEL INFORME ____ *9*

IV.1. Personas de contacto ____ 9

IV.2. Período reportado ____ 9

IV.3. Reportes pasados ____ 9

V - PERFIL REPORTADO ____ *10*

V.1. Uso de los principios del GRI ____ 10

V.2. Cambio de métodos de medición ____ 10

V.3. Medios de obtención de la información ____ 10

V.4. Información adicional ____ 10

VI - ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SISTEMAS DE GESTIÓN ____ *10*

VI.1. Estructura y cargos ____ 11

VI.2. Consejo Asesor ____ 11

VI.3. Códigos de conducta y política de oficina ____ 12

VII - INDICADORES ECONÓMICOS ____ *13*

VII.1. Clientes ____ 13

VII.2.Proveedores (o insumos, elementos) ____ 13

VII.3. Personal ____ 14

VII.4. Sector Público ____ 15

VIII - INDICADORES AMBIENTALES ____ *16*

IX – INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS ____ *21*

X - INDICADORES LABORALES ____ *22*

XI - INDICADORES SOCIALES ____ *24*

XII – INDICADORES SOBRE RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO ____ *24*

XIII – CONCLUSIONES ____ *25*

I - VISIÓN Y ESTRATEGIA

El **Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA),** creado en 1999, es una organización no gubernamental sin fines de lucro cuyo objetivo es construir una relación más armoniosa entre el ambiente y las personas. Su trabajo se centra en mejorar el acceso a la justicia de víctimas de violaciones de derechos humanos producto de la degradación ambiental o a causa de la gestión no sustentable de los recursos naturales, y prevenir futuras violaciones. Para ello, impulsa la generación de políticas públicas que promuevan el desarrollo social y ambientalmente sustentable e incluyente a través de la participación comunitaria, el litigio de interés público, el fortalecimiento de instituciones democráticas y la capacitación de actores clave.

II - SUSTENTABILIDAD EN CEDHA

CEDHA estará alerta al impacto que sus actividades tienen sobre la sociedad, sobre los Derechos Humanos y sobre el Ambiente, trabajando para reducirlos y hacer todo lo posible para reparar cualquier daño causado.

La sustentabilidad siempre ha sido para **CEDHA** un elemento central en sus objetivos institucionales, en la elaboración de sus programas, en la convicción de las personas que la componen, y para su propio desarrollo. En la primera parte de la década del 2000, CEDHA conoció al *Global Reporting Initiative*, y su tarea monumental y ya de amplio reconocimiento global, para promover la estandarización y normalización de indicadores sociales, ambientales y económicos para empresas.

En el año 2002 CEDHA decidió embarcarse en un proceso de auto-evaluación para analizar los impactos económicos, ambientales y sociales de sus actividades diarias, una tarea que reclamábamos al sector empresario, pero que no hacíamos nosotros. Rápidamente entendimos el enorme beneficio que esta tarea nos brindaba. Se publicó el primer Informe de Sustentabilidad en el año 2003 en concordancia con las guías del GRI. Fue uno de los primeros informes GRI del mundo, producido por una ONG. Contribuimos también, poco después a la elaboración de un informe conjuntamente con IISD sobre los beneficios de producir un informe GRI por una ONG[2], así también como guías prácticas para el tercer sector en su elaboración.

En nuestro tercer Informe de Sustentabilidad seguimos convencidos de la importantísima contribución que hace la tarea de recabar información de sustentabilidad, monitorear su evolución y reflexionar sobre su implicancia para la institución.

[2] Ver: http://www.cedha.org.ar/docs/doc273-eng.doc

Como resultado de los primeros informes de sustentabilidad, **CEDHA** creó una *Política de Sustentabilidad,* cuyos objetivos y acciones incluyen:

- Reducir lo máximo posible los insumos utilizados.
- Re-utilizar, siempre que sea posible, el material usado.
- Reciclar el papel utilizado en la oficina en un 100%.
- Monitorear el consumo de energía y reducir el excesivo uso del agua corriente.
- Monitorear y reducir, siempre que sea posible, la energía indirecta relacionada con viajes.
- Comprar, siempre que sea posible, productos reciclados.
- Conducir una evaluación anual de impacto social, económico y ambiental de acuerdo con el GRI.
- Donar tiempo del personal a proyectos comunitarios.
- Reducir el consumo de energía evitando descuidos.

II.1 - Reflejando sobre el proceso

Estos mismos objetivos planteados cuando comenzamos a trabajar en la sustentabilidad de la organización, se mantuvieron a lo largo de estos años. El ejercicio de la producción de los respectivos informes, así como la creación de las políticas afines, aportaron profundamente a la "cultura" misma de la organización y su personal, concientizándolos sobre el rol que juegan cada uno, y la institución misma en la promoción del desarrollo sustentable, no solamente porque está en los objetivos de la institución promoverlo mediante acciones para que otros lo hagan, sino también para que nosotros mismos aportemos a este objetivo mediante nuestras propias acciones, personales e institucionales. También ayudó a concienciar a las personas que trabajan en CEDHA sobre los lazos tangibles entre nuestras acciones y los impactos que tienen en la naturaleza y las personas. Mediante las acciones que propusimos para reconstituir al ambiente deteriorado por nuestras acciones, también creamos lazos importantes con otros actores de la sociedad civil, que hoy ayudan a profundizar y promover acciones concretas a favor de la protección continua del ambiente.

III - PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

III.1 - Nombre: **Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA)**

III.2 - Servicios

Nuestro principal servicio esta centrado en tratar de brindar asistencia legal a personas afectadas por la degradación del ambiente, como así también obrar por mejorar las políticas públicas, leyes, normas etc. que existen para evitar violaciones de derechos humanos causadas por la degradación del ambiente. En

esta tarea, CEDHA impulsa la generación de políticas públicas nacionales e internacionales que promuevan el desarrollo social y ambientalmente sustentable e incluyente a través de la participación comunitaria, el litigio de interés público, el fortalecimiento de instituciones democráticas y la capacitación de actores clave.

III.3 - Estructura operacional

Las actividades de CEDHA incluyen:

- Litigio y asesoramiento local,
- Cabildeo,
- Capacitación,
- Empoderamiento de Víctimas y Sociedad Civil,
- Investigaciones y Publicaciones.

También existen dentro de **CEDHA** diferentes enfoques temáticos, los cuales permiten desarrollar con más eficiencia cada una de las actividades, estos son:

- Derechos Humanos y Empresas
- Participación Pública y Acceso a la Información
- Derecho Humano al Agua
- Instituciones Financieras Internacionales,
- Pobreza, Derechos humanos y Ambiente.
- Financiamiento internacional
- Minería

III.4 - Países en los que desempeña sus actividades

CEDHA opera en ámbitos locales, nacionales, regionales e internacionales, contando (hasta mediados del 2005) con 2 oficinas en la Provincia de Córdoba y una en la ciudad de Bariloche, provincia de Río Negro.

La oficina de Bariloche fue cerrada en julio de 2005. Hasta mediados del 2006, se mantuvieron activas las dos oficinas de Córdoba.

Regionalmente, trabajamos extensamente en actividades relacionadas con institucionales regionales tales como el MERCOSUR, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la Organización de Estados Americanos (OEA). A nivel internacional trabaja con organizaciones que incluyen a la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Grupo Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Mundial de Comercio (OMC) y con otras ONGs y redes de ONGs en Latino América y alrededor del mundo (GTONG, IUCN, Ríos Vivos, RADA, AIDA, OECD Watch, Banktrack).

III.5 - Estatuto Legal

El **Centro de Derechos Humanos y Ambiente** está registrado bajo el número 0007-24121/99 en la oficina de Inspección de Asociaciones Legales del Ministerio de Justicia de Córdoba, como persona jurídica con estatuto legal.

Los requisitos formales y físicos fueron cumplidos por **CEDHA** en virtud de los artículos 33 (Segunda parte, párrafo 1) y en arreglo al Código Civil Argentino y, de acuerdo a las facultades garantizadas por los artículos 2,10 relativos a la ley 8652/98, el director de la oficina de Inspección de Asociaciones Legales resolvió: "La aprobación del estatuto social de la organización civil "Centro de Derechos Humanos y Ambiente", localizada en la Ciudad de Córdoba, en la Provincia de Córdoba, autorizando específicamente la autorización para actuar como persona jurídica, para arreglar su registro, comunicación y publicación en el boletín de Asuntos jurídicos, y para registrar permanentemente su resolución en los archivos correspondientes dentro del Departamento de Asociaciones Civiles. RESOLUCIÓN N°295/A/00.

III.6. Naturaleza del Mercado

CEDHA es un actor local, que trabaja a nivel nacional e internacional, sin fines de lucro, insertándose en los medios correspondientes a su tarea y objetivos. Lidera una gran variedad de iniciativas locales e internacionales con el fin último de mejorar el acceso a la justicia para víctimas de la degradación del ambiente, para fortalecer las políticas públicas y las leyes que protegen a las personas afectadas por los problemas ambientales, para mejorar o crear los canales de acceso a la justicia que estas personas tienen o carecen, empoderar a individuos y a comunidades en la búsqueda de la protección y realización de sus derechos humanos afectados por la degradación ambiental.

A veces esta tarea es luchar por introducir una ley, otras puede tener que ver en hacer que esa ley se implemente, o puede girar en torno a educar a una persona (víctima) o una comunidad sobre los mecanismos para ejercer esa ley. En este ámbito de trabajo, nos toca abordar diálogo tanto con víctimas de la degradación, como actores del sector público, personal de la justicia, medios, agencias nacionales e internacionales, políticos, centros académicos, estudiantes, organizaciones multilaterales, bancos de inversión, empresas, etc.

El trabajo de CEDHA es multifacético y multiactoral, y entre todos estos actores, nuestra labor es una de descifrar las diversas dimensiones de los problemas que afrontan las víctimas de un determinado hecho, promover concientización sobre la problemática, y presionar a la ves, para que los diversos actores cambien su forma de actuar y su perspectiva, y le asignen urgencia y relevancia a la problemática vivida por las víctimas. Esto genera la imperiosa necesidad que nuestro personal esté altamente activo ante los actores principales actores y los múltiples foros donde se tratan o se pueden tratar las problemática, dando vía a una serie amplia y diversa de actividades para la CEDHA.

III.7. Escala de CEDHA.

CEDHA varia sustancialmente el número de personas que componen su equipo, en gran parte, porque muchos son voluntarios tanto nacionales como internacionales que pasan por la institución por períodos que varían entre 1 mes y 1 año.

El personal fijo en el momento de este informe es de 7 personas y sumando pasantes en diversos momentos del año se puede duplicar o hasta triplicar este número.

En el transcurso del 2005 transitaron por la organización 16 pasantes y voluntarios nacionales e internacionales, y 30 durante el 2006

Se recibe un gran número de pasantes en diversas disciplinas, y por la naturaleza de la tarea de la institución (sobre todo por la operación de la Clínica Jurídica) muchos de estos se enfocan en estudios de derecho, aunque recibimos también un número importante de estudiantes en temas como: relaciones internacionales, trabajo social, técnicos en ambiente, comunicación, diseño, sicología, etc.. Inclusive, durante el 2006 sumamos el trabajo voluntario de dirigentes sociales pertenecientes a la comunidad cordobesa.

III.8. Stakeholders

- **Comunidades**: Incluyendo las comunidades locales donde **CEDHA** opera y con las cuales trabaja.
- **Clientes: CEDHA** trabaja con muchas organizaciones no gubernamentales nacional e internacionalmente, principalmente para responder consultas e intercambiar capacidades de trabajo grupal, apoyo en la elaboración de talleres, y elaboración de estrategias de cabildeo conjunta.
- **Empleados: CEDHA** posee personal full time y part time, los horarios se reparten entre staff permanente, pasantes y voluntarios.
- (**ONGs) Organizaciones no gubernamentales**: Tanto a nivel nacional como internacional, **CEDHA** integra redes de trabajo, colaboración y asesoramiento con otras organizaciones vinculadas al medio ambiente y a los derechos humanos. Específicamente, forma parte a nivel internacional de la red INESCR (International Network on Economic, Social and Cultural Rights), de AIDA (Asociación Interamericana de Derecho Ambiental), OECD Watch, BankTrack y de la UICN (The World Conservation Union). A nivel nacional trabaja con la red GTONG (Grupo de Trabajo de Organizaciones No Gubernamentales), RADA (Red de Abogados Argentinos para la Defensa del Ambiente), Ríos Vivos, entre otras.

- **Comunidades empresarias**: en las tareas relativas a Derechos Humanos y Empresas CEDHA regularmente aborda diálogos con diversos sectores empresarios e industriales, para profundizar nuestro conocimiento sobre su manera de operar y para difundir información sobre su impacto en derechos humanos, en el ambiente, y recomendaciones sobre como disminuirlos.

- **Gobierno**: una importante porción de la tarea de **CEDHA** involucra el diálogo y el cabildeo con y ante instituciones del Estado, sobre todo para incidir en la calidad de la normativa existente y futura para brindar protección a eventuales víctimas de la degradación ambiental, pero también para incidir en la accesibilidad y eficiencia de los mecanismos de acceso a la justicia que se les ofrece.

IV – ALCANCE DEL INFORME

IV.1. Personas de contacto

Este presente informe fue realizado por un equipo interdisciplinario, entre los autores se encuentran: María Silvina Aimino, titulada en Relaciones Públicas e Institucionales (silvina@cedha.org.ar), Alejandra Higa, voluntaria y estudiante de Impacto Ambiental (alejandra@cedha.org.ar), Erika Barzola, becaria estudiante de Relaciones Públicas (erika@cedha.org.ar), Carla Andrea Gilli, voluntaria y estudiante de Recursos Humanos (carla@cedha.org.ar), en colaboración y con el asesoramiento de Jorge Daniel Taillant, presidente de CEDHA (jdtaillant@cedha.org.ar). La página de CEDHA se encuentra en www.cedha.org.ar.

IV.2. Período reportado

Corresponde a los años 2005 y 2006, desde el 1 de Enero de 2005 hasta el 31 de Diciembre de 2006.

IV.3. Reportes pasados

El presente constituye el tercer Informe de Sustentabilidad de **CEDHA**. El primero fue preparado para el año 2003 y el segundo corresponde al año 2004. Previos a estos informes hemos presentado anualmente informes en donde incorporamos algunos indicadores sociales y ambientales.

Pueden acceder a los informes anteriores a través de la página web de CEDHA.

Informe 2003: http://www.cedha.org.ar/docs/doc247-eng.pdf
Informe 2004: http://www.cedha.org.ar/docs/doc282-eng.doc

V - PERFIL REPORTADO

V.1. Uso de los principios del GRI

El presente informe fue elaborado siguiendo los indicadores propuestos por las GRI 2002 y sus actualizaciones (G3), y tomando otros que se consideraron relevantes para las operaciones y actividades propias de CEDHA. Informar siguiendo estas directrices constituye, no sólo un vector unificador entre instituciones diferentes, sino también una excelente vía para informar a nuestros donantes, y al público en general, sobre el desempeño de la fundación y sobre los impactos sociales y ambientales de sus actividades.

V.2. Cambio de métodos de medición

Después de crearse el Informe de Sustentabilidad 2003, se implementó un sistema estandarizado para recolectar información en ciertas áreas. Con la implementación de este informe hemos podido hacer esta tarea de manera más eficiente.

V.3. Medios de obtención de la información

Los Informes de Sustentabilidad de los años anteriores fueron utilizados como guía para la construcción de este informe, ya que, básicamente, muchas de las actividades de la institución continúan en vigencia. Gran parte de la información utilizada se encuentra publicada en el sitio web. Los datos de los indicadores económicos fueron tomados del balance anual que se elabora para dar respuesta a la normativa legal vigente en Argentina. Esta vinculación formal entre el balance legal de CEDHA resulta, en parte en la demora de la publicación del informe, ya que debemos esperar a que el balance formal de la institución pase por todos los controles y aprobaciones correspondientes.

V.4. Información adicional

Cualquier información adicional y complementaria sobre el comportamiento de CEDHA en el área económica, social o ambiental puede consultarse por diferentes medios (correo postal, correo electrónico, teléfono o personalmente) a los responsables de cada uno de los programas.

VI - ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SISTEMAS DE GESTIÓN

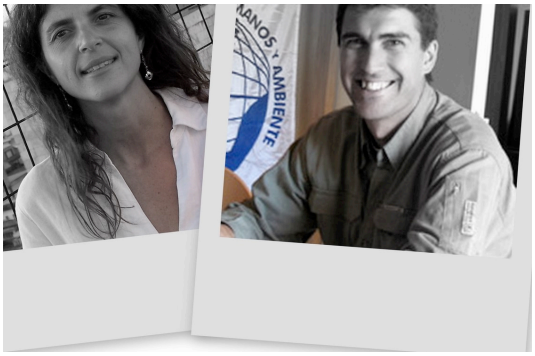

De acuerdo con la legislación argentina de fundaciones sin fines de lucro**, CEDHA** posee un comité administrativo que cuenta con tres miembros, además de personal staff (comité ejecutivo) encargado de manejar y administrar la organización.

VI.1. Estructura y cargos

Año 2005

Comisión Directiva/ Comité Administrativo:

- Presidente: Romina Picolotti
- Secretario: Jorge Daniel Taillant
- Tesorero: Irma Paredes

Staff / Comité ejecutivo:

- Director Córdoba: Jorge Daniel Taillant
- Directora CEDHA Patagonia: Sofía Bordenave
- Office Manager: Cedilia Wedemeyer
- Coordinadores: Victor Ricco, Valeria Libedinsky, Juan Picolotti

Año 2006

A mediados del 2006, la presidenta y fundadora de CEDHA, Romina Picolotti, luego de ser galardonada con el Sophie Prize 2006 (un prestigioso premio ambiental internacional otorgado en Noruega) fue invitada por el Presidente de la Nación, Néstor Kirchner, para dirigir la flamante Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (elevada a formar parte de la Jefatura de Ministros). Considerando que uno de los objetivos fundamentales de la institución cuando se fundó en 1999, era incidir en la política ambiental del país, sin lugar a dudas esta designación representó un enorme logro para la institución. Es así que hoy, el ideal, los objetivos, las metas ambientales que siempre profesó CEDHA, y su equipo, están siendo proyectadas en la creación de una agenda ambiental nacional. Esto implicó sin lugar a dudas, importantes cambios en la estructura de la dirigencia y Dirección Ejecutiva de la institución.

Desde mediados del 2006 hasta la actualidad, quedó conformada de la siguiente manera:

Comisión Directiva/ Comité Administrativo:

- Presidente: Jorge Daniel Taillant
- Secretario: Nazareno Picolotti
- Tesorero: Irma Paredes

Staff / Comité ejecutivo:

- Director Córdoba: Jorge Daniel Taillant
- Office Manager: Ma. Silvina Aimino
- Coordinadores: María de los Ángeles Pereira, Romina Tabarelli, Valeria Libedinsky

VI.2. Consejo Asesor

CEDHA cuenta con un Consejo de Asesores para ayudar a la dirección de la institución a definir la estrategia de programas, como también algunas otras tareas, en donde se incluyen la recolección de

Fondos, promoción de las actividades de **CEDHA**, escoger el contenido programático y gestionar la imagen institucional, entre otras.

James Anaya: *Professor*, Indian Law Resource Center – Arizona University
Christopher L. Avery: *Founder and Director*, Business and Human Resource Center
Carlos Ayala: *Ex Presidente*, Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos
Alexandre Kiss: *Professor*, Centre National de la Recherche Scientifique
Gay McDougall: *Executive Director*, International Human Rights Law Group
Miguel Pellerano: *Director Regional para América del Sur*, Unión Mundial Para la Naturaleza
Peter Rosemblum: *Director Human Rights Program*, Harvard University
Dinah L. Shelton: *Professor*, Notre Dame University
Michael Shifter: *Vice-president of Policy*, Inter-American Dialogue
Fatma-Zohra Ouhachi-Vesely: Special Rapporteur on Toxic Wastes and Human Rights, UN Commission on Human Rights
José Miguel Vivanco: *Executive Director Americas Division,* Human Rights Watch
Rick Wilson: Director Human Rights Law Clinic, American University
Durwood Zaelke: *Founder and President*, Center for International Environmental Law
Anthony A. Oposa Jr.: *Professor*, College of Law University of Philippines

VI.3. Códigos de conducta y política de oficina

CEDHA creó un código de conducta integrado por 28 principios – **CEDHAmientos** -, que sirven de guía de conducta para el staff permanente y para pasantes o voluntarios. Este código se estableció en el año 2002, con el objetivo de crear directrices para el trabajo en grupo.

También **CEDHA** ha desarrollado una política de oficina con el objetivo primordial de establecer normas que favorezcan la convivencia basada en el respeto, y cuenta con 10 secciones:

- Relaciones Inter-personal
- Administración de la oficina
- Política de uso de computadoras
- Librería y administración de fuentes
- Consumo de materiales
- Monitoreo de impactos
- Viajes
- Representación de CEDHA
- Autoría de material publicado por CEDHA
- Relaciones institucionales.

VII - INDICADORES ECONÓMICOS

Para graficar mejor los indicadores económicos de la fundación, tomaremos los parámetros y datos vertidos con anterioridad en los reportes del 2003 y 2004. Es importante destacar que para el trabajo de CEDHA el financiamiento es esencial, ya que permite a la fundación llevar a cabo todos los proyectos.

VII.1. Clientes

	Fecha							
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
INGRESO DE DONACIONES*	GASTO	73129 **	133238	167949	184338	226329	261291	225372
	INGRESO	145936	128800	191539	271565	298645	246063	226795

* Realizada en dólares US, a tasa de cambio del año correspondiente.
** Incluye 4 meses de 1999

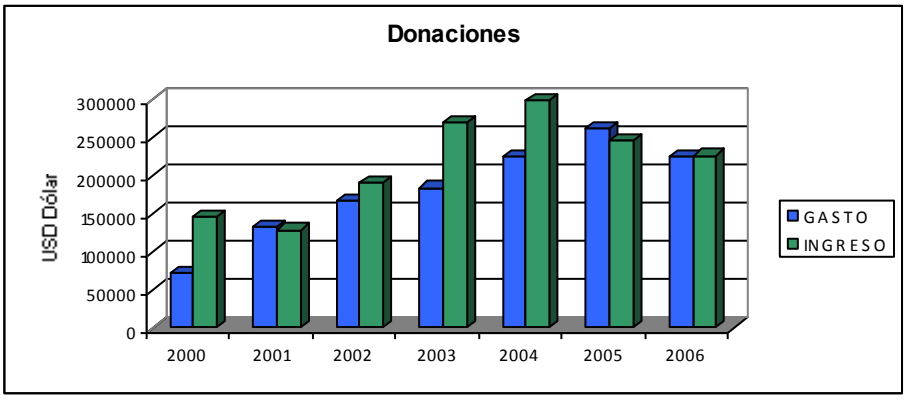

Indicador	Observaciones
PORCENTAJE DEL MERCADO	Mercado Nacional 100% (En Argentina no hay otra ONG dedicada exclusivamente a Derechos Humanos y Ambiente) Mercado Internacional: 10% aproximadamente

VII.2.Proveedores (o insumos, elementos)

Indicator	Description	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Costo de los productos, materiales y servicios adquiridos	US$*	28679	46123	79606	90390	140192	141720	150230
	% total del Gasto	39%	35%	47%	49%	62%	54%	67%
Porcentaje de Contrato		100%						

* Realizada en US dólares a tasa de cambio del año correspondiente.

VII.3. Personal

Indicador	Descripción	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Nómina Total y beneficios (Incluyendo salarios, pensión, otras ventajas, e indemnizaciones por desempleo)	**US$***	44450	87115	88343	93948	86137	118571	75141
	% del total de gastos	39%	35%	47%	49%	62%	46%	33%

* Realizada en US dólares a tasa de cambio del año correspondiente.

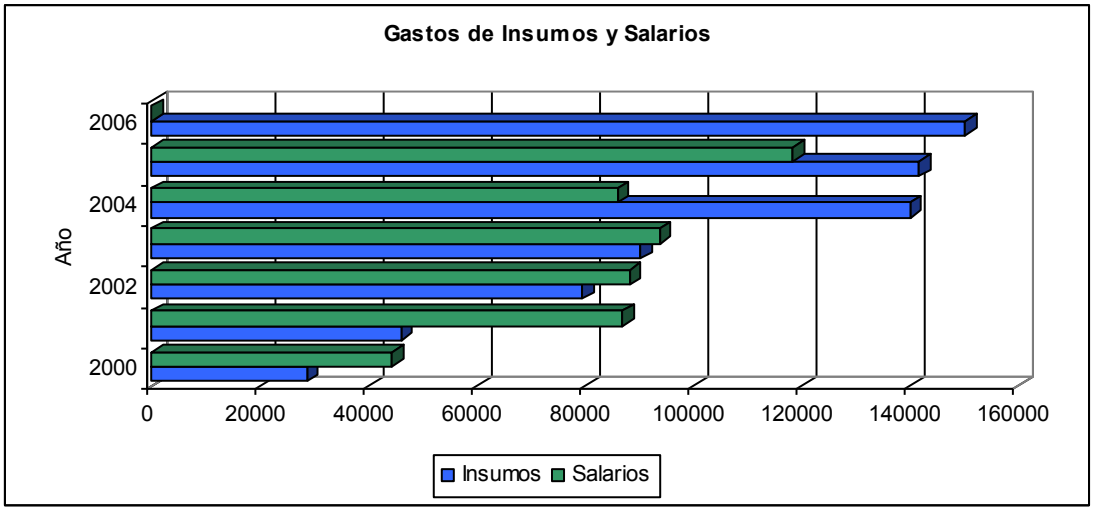

VII.4. Sector Público

Indicador	Fecha							
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total de impuestos pagados	Al ser CEDHA una fundación sin fines de lucro está exenta de pagar impuestos (ingresos brutos por ejemplo)							
Subsidios recibidos, analizado por el país o la región (a las concesiones, a la desgravación fiscal, y a otros tipos de ventajas financieras que no representan una transacción de mercancías o de servicios) *	Center for International Environmental Law	Hewlett Foundation	Hewlett Foundation	Hewlett Foundation	Hewlett Foundation	Ford Foundation 67%	CS Mott Foundation 34%	CS Mott Foundation 24%
	Organization of American States	Center for International Environmental Law	Center for International Environmental Law	Goldman	UK Embassy - Buenos Aires	Goldman Fund 19%	UK Embassy - Buenos Aires 10%	UK Embassy - Buenos Aires 18%
		International Council on Human Rights Policy	Ford Foundation	Otros menos del 10%	CS Mott Foundation	United Kingdom 6%	Rights and Democracy 10%	Ford Foundation 33%
		United Nations	Wilton Park Conferences		Otros menos del 10%	Otros menos del 10%	Otros menos del 10%	Otros menos del 10%
		American University	Otros menos del 10%					

* Para mayor información ingresar a www.cedha.org.ar

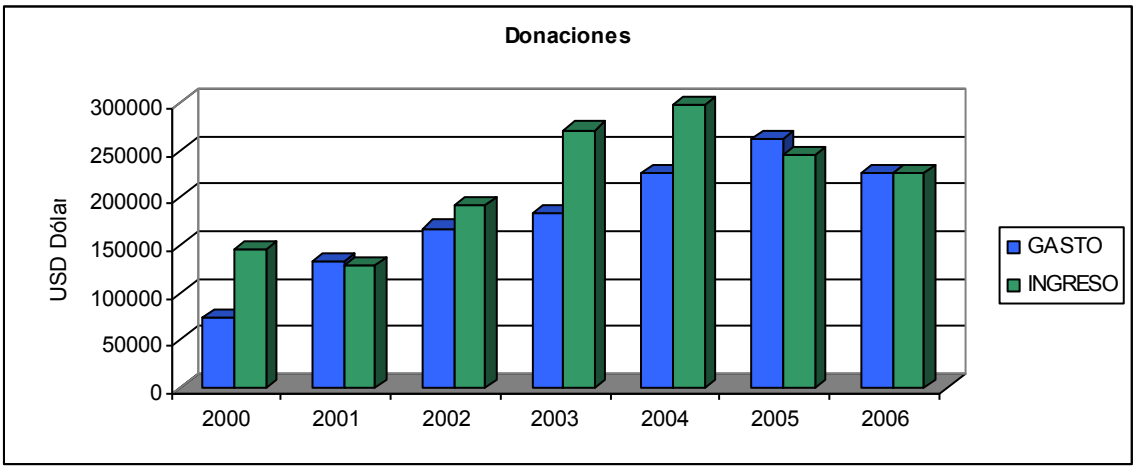

INDICADOR*	FECHA	
	2005	2006
Las donaciones a la comunidad, la sociedad civil, y otros grupos desglosados, en términos de dinero en efectivo y donaciones en especie por tipo de grupo	Voluntarios plantaron árboles en las sierras de Córdoba	Se donaron USD 330 a la fundación Ecosistemas Argentinos destinados a contribuir a la reforestación de las Sierras de Córdoba
	Cedha provee asesoramiento legal gratuito a la comunidad.	

* Este indicador no estaba registrado en los informes anteriores, por lo que no se encuentran datos de años anteriores

VIII - INDICADORES AMBIENTALES

Materiales

Indicador	Fecha		
	Material	2005	2006
Total de materiales usados además de agua.	Hojas de Papel	18120	17998
	Otro Papel	7660	7535
	Toallas de Papel	4356	4298
Porcentaje de materiales utilizados que son residuos (procesados o no) de las fuentes de información externas a la organización. Se refiere a los puestos de consumo de material reciclado y de los residuos procedentes de fuentes industriales. Informe en toneladas, kilogramos o volumen.	No aplicable.		

Energía

Indicador	Fecha				
		2003	2004	2005	2006
Energía directa utilizada	**Electricidad (GJ por año)**				
	Total	28.09	34.23	24.82	10.1
	Gas Natural (GJ por año)				
	Total	23.06	72.32	97.17	3.72
La utilización indirecta de energía utilizada para producir y entregar productos de energía adquiridos por la organización	No Aplicable				

* No se registran datos de años anteriores.

Agua

Indicador	Fecha				Comentarios
	2003	2004	2005	2006	
	Litros				
Total Agua Utilizada	93100	110000	317200	300093	CEDHA paga una tasa fija para los servicios de agua. Por lo tanto, el consumo de agua es estimado. Hipótesis: • 20 litros utiliza cuando es utilizado el sanitario • 2 litros utilizados para el lavado de manos

* No se registran datos de años anteriores.

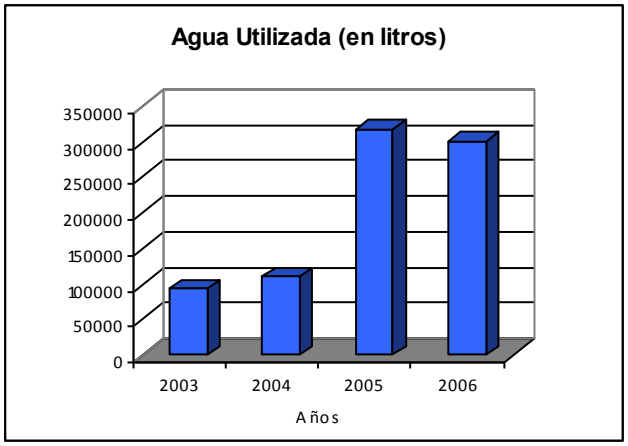

Biodiversidad

Indicador	Comentarios
Ubicación y tamaño de la tierra en propiedad, arrendado o administrado en los hábitat ricos en biodiversidad.	La oficina de Córdoba se encuentra en el centro de la ciudad. Por lo tanto, se informa que se encuentra en un hábitat ricos en biodiversidad
Descripciones de los principales impactos en la diversidad biológica relacionadas con las actividades y / o productos y servicios en terrestres, de agua dulce y ambientes marinos.	Esto no es actualmente un seguimiento debido a la falta de un sistema de datos para generar la información necesaria.

Emisiones, Efluentes y Residuos

Indicador	Descripción	Fecha						Comentarios
Emisiones de gases de invernadero.	Informe: las emisiones de las fuentes directas de propiedad o bajo el control, por parte de la entidad y la indirecta de las emisiones de vapor o la electricidad importada.	**Electricidad**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	Las emisiones calculada utilizando la siguiente fórmula: Factor de emisión = 0,309 kg / kWh CO2 (kg) = emisiones de Consumo (kWh) x 0,309 kg / kWh
		Total	2772.2	2318.6	2938.22	2131,79	867,05	
		Gas	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	Las emisiones calculada utilizando la siguiente fórmula: Factor de emisión CO2 (kg) = Consumo de las emisiones (GJ) x 26,25 kg / GJ
		Total	1410.7	1552,1	1898.32	867,05	2546,25	

Indicadores	Descripción	Observaciones
Uso y emisiones de sustancias que agotan el ozono.		No Aplicable
NOx, SOx, y otras importantes emisiones al aire por tipo.		Ver cuadro "Consumo de Combustible y Emisiones Asociados con viajes en avión", que sigue el indicador de Transporte.
Cantidad total de residuos por tipo y destino.	"Destino" se refiere al método por el cual se tratan los residuos, incluyendo la reutilización, el reciclado, recuperación, la incineración o el relleno de tierras. Explicar el tipo de método de clasificación y el método de estimación.	Esto no es actualmente un seguimiento debido a la falta de un sistema de datos para generar la información necesaria.
Importantes vertidos al agua por tipo.		No Aplicable
Importantes derrames de sustancias químicas, aceites y combustibles en términos de número total y el volumen total.	Importancia se define en términos de la magnitud del derrame y su impacto en el medio ambiente circundante.	No aplicable

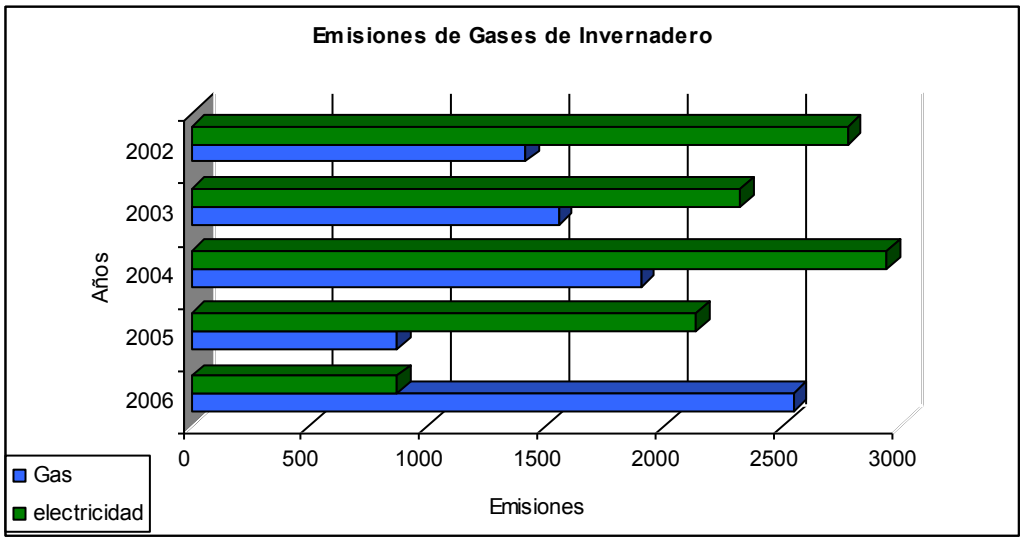

Emisiones per capita

Indicador	Descripción	Fecha					Comentarios				
Emisiones de gases de invernadero per cápita	Informe: las emisiones de las fuentes directas de propiedad o bajo el control, por parte de la entidad y la indirecta de las emisiones de vapor o la electricidad importada.	**Electricidad**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	Número de miembros del staff	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**
			kg of CO_2 per capita								
		Córdoba	78.57	111.08	148.04	54.19		17	30	10	16
		Lago Azul	10.99	16.08	55.21	-					
		Bariloche	10.38	13.88	9.92	-					
		Total	99.94	141.04	213.18	54.19					
		Gas	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**					
			kg of CO_2 per capita								
		Córdoba	19.30	36.63	61.92	159.14					
		Lago Azul	-	-	61.92	-					
		Bariloche	43.97	0.53	131.22	-					
		Total	63.27	37.16	255.06	159.14					

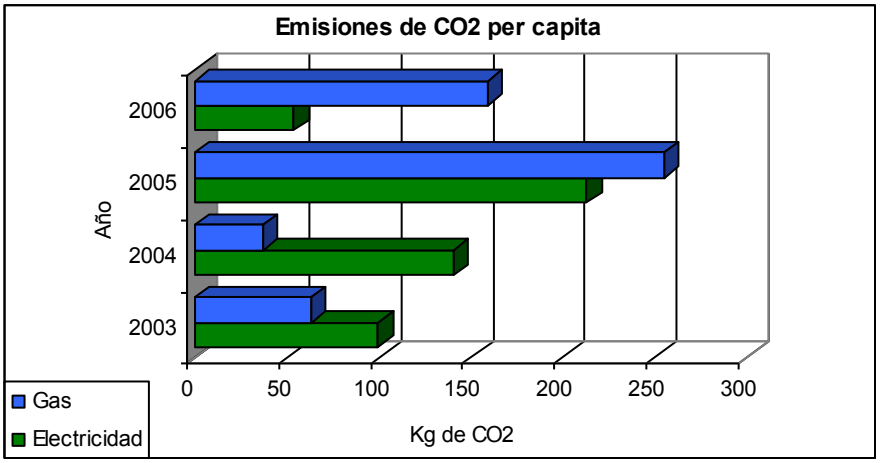

Productos y Servicios

Indicador	Descripción	Observaciones
Impactos ambientales significativos de principales productos y servicios		El impacto ambiental más significativo dentro de las actividades de CEDHA, continúa siendo los viajes, seguido por el consumo de energía. Tenemos una fuerte presencia internacional y muchos compromisos internacionales que exigen que se viajen largas distancias. El personal de CEDHA asiste a conferencias, reuniones y facilita talleres en todo el mundo. Los avances tecnológicos, incluyendo programas de chat y videoconferencia sigue proporcionando alternativas a las reuniones cara a cara. Sin embargo, actualmente el trabajo de CEDHA depende en gran medida de los viajes internacionales. Lamentablemente, el impacto ambiental de este viaje, en su mayor parte a través de la atmósfera, es significativo. Nuestra segunda mayor impacto es la que se derive de la utilización de la energía. Vamos a seguir luchando para disminuir el uso de energía per cápita.
Porcentaje del peso de los productos vendidos que es reclamable a finales de vida útil del producto y porcentaje que es, en realidad, regeneradas.	Reclamable "se refiere a cualquiera de reciclaje o la reutilización de los materiales o componentes de productos	No Aplicable

Cumplimiento

Indicador	Observaciones
Incidentes y multas por incumplimiento de todas las declaraciones internacionales y convenciones, tratados, y nacional, sub-nacional, regional, local y de los reglamentos relacionados con las cuestiones ambientales.	No Aplicable

Transporte

Indicador	
Impactos ambientales significativos del transporte utilizado para fines logísticos	Ver las siguientes tablas

- **Consumo de Combustibles y Emisiones Asociadas con Viajes Aéreos (2002 – 2006)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
Viajes	15	65	182	79	87	74	73	575
Distancia (km.)	37277	164165	614771	330654	462755	340752	327604	2277978
CO2 (kg.)	11145	49082	183804	98859	138355	37528	36059	554832
Árboles Requeridos	16.6	73.3	274.3	147.6	206.5	55,89	53,07	827,26

- **Impacto de los Viajes por Tierra, diferenciados según el tipo de Vehículos (2003 - 2006)**

		2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ómnibus	**Distancia (Km.)**	3700	7820	9360	113036	29828	31040,5
	CO_2 (kg.)	540.20	1141.72	1366.56	16503.26	4354,88	4531,9
	Árboles Requeridos	1.8	3.7	4.5	54.2	14,51	15,1
Auto (gasolina)	**Distancia (km.)**	7860	22272	7322	2460	4625,46	3791,25
	CO_2 (kg.)	1670.04	4718.11	1830.65	615.05	982,78	805,53
	Árboles Requeridos	5.5	15.5	6.0	2.0	3,27	2,68
Total Impacto Terrestre	**Distancia (km.)**	11560	30092	16682	115496	34453.46	34831.75
	CO_2 (kg.)	2210.24	5859.83	3197,21	17118,31	5337,66	5337,43
	Árboles Requeridos	7.3	19.2	15.4	60.2	17,78	17,78

* No se registraron datos del año 2000

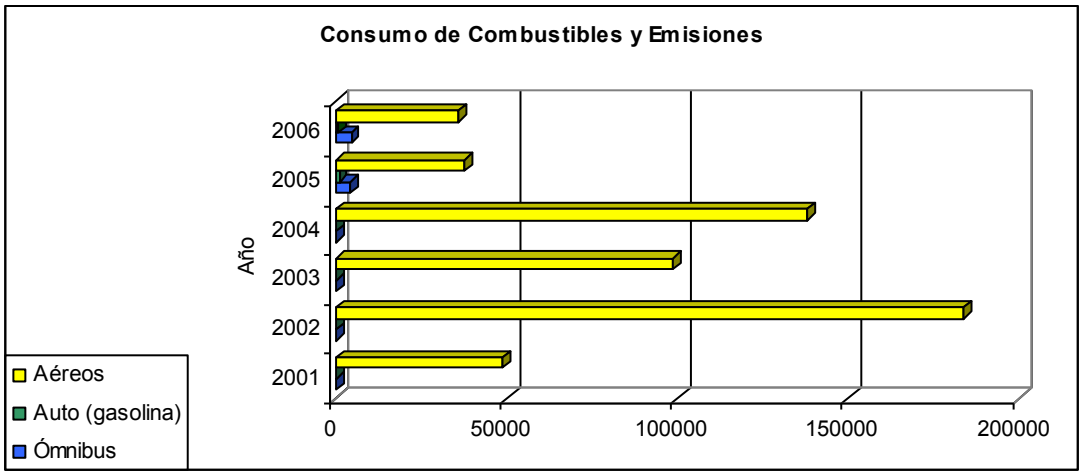

- **Tiempo de Viajes Alrededor del Mundo**

Según el Servicio Meteorológico Nacional de los Estados Unidos de América (www.prh.noaa.gov), la circunferencia de la Tierra es de unos 40000 km.

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
Por Tierra	Km.	-	11560	30092	24182	121616	29828	31040	248318
	Tiempo de Viajes Alrededor del Mundo	-	0.29	0.75	0.60	3.04	0.74	0.77	6.19
Por Aire	Km.	37277	164165	614771	330654	462755	340752	327604	2277978
	Tiempo de Viajes Alrededor del Mundo	0.93	4.10	15.37	8.27	11.57	8.52	8.19	56.95

Como expresamos en informes anteriores, el propósito de sustentabilidad de CEDHA es minimizar nuestro impacto acumulativo en el ambiente, para esto es necesario tanto reducir y minimizar nuestro impacto, así como, cuando no hay otra opción, recomponer o compensar estos impactos que son producidos por la institución. Con este fin, los miembros de CEDHA colaboramos con la organización Ecosistemas Argentinos de la plantación de especies autóctonas en distintas zonas de la ciudad de Córdoba, o realizamos contribuciones monetarias a dicha organización.

IX – INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Nuestras políticas buscan reflejar el más alto estándar establecido por los tratados de la Declaración Universal de Derechos Humanos, como también las convenciones de la ILO. CEDHA cumple con todas las regulaciones legales que incluyen todo lo relacionado con los Derechos Humanos. Además, trabajamos con organismos como: BM, BID, y BEI haciendo seguimiento de temas de Derechos Humanos.

	INDICADOR	
ESTRATEGIA Y DIRECCIÓN	**Evidencia de la consideración de impactos en Derechos Humanos como parte de inversiones o de las decisiones tomadas, incluyendo a proveedores.**	Como mencionamos en nuestra misión, buscamos que nuestras decisiones y/o actividades sean tomadas de acuerdo a los Derechos Humanos
	Relevancia del entrenamiento de los empleados en las políticas y procedimientos concernientes a aspectos de Derechos Humanos que son relevantes para las operaciones.	Todos los miembros del Staff de CEDHA son capacitados en el tema de Derechos Humanos, y en los principales problemas que afectan a estos derechos en la República Argentina.
NO DISCRIMINACIÓN	**Casos de incidentes de discriminación y acciones tomadas.**	CEDHA no acepta ningún tipo de discriminación basada en género, raza, nacionalidad, religión, orientación sexual, etc. No presenta casos de incidentes de esta índole. Una sección separada de este tema se encuentra en la Política de Oficina de **CEDHA.**
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN	**Operaciones identificadas en las cuales el derecho de ejercer libertad de asociación esté en estado de riesgo, y las acciones tomadas para soportar estos derechos.**	CEDHA no se opone de ninguna manera a que los miembros de la organización se asocien o se unan a entidades representativas.
TRABAJO INFANTIL	**Operaciones identificadas como riesgos significantes por incidentes con Trabajo infantil.**	CEDHA considera inaceptable desde todo punto de vista el trabajo infantil, por lo cual no es partidario del trabajo infantil, todo aquel que trabaje en CEDHA debe cumplir con el requisito de mayoría de edad (18 años.
TRABAJO FORZADO	**Operaciones identificadas como riesgos significantes por incidentes de trabajo forzado y las medidas tomadas para contribuir a la eliminación del trabajo forzado.**	CEDHA rechaza el trabajo forzado y compulsivo, los principios por los cuales se rige rechazan de manera absoluta, la explotación y el uso ilegal de trabajadores inmigrantes. A su vez, no se han encontrado en CEDHA a personas que trabajen bajo la presión del trabajo compulsivo.
	Porcentaje de personal de seguridad entrenado en las políticas y procedimientos de la organización en aspectos vinculados a Derechos humanos que son relevantes para las operaciones	No aplicable
INDÍGENAS	**Número total de incidentes de violaciones de derechos de indígenas y acciones tomadas.**	No se presentan incidentes de este tipo, CEDHA es una organización de Derechos Humanos que busca defender el derecho de las poblaciones indígenas.

X - INDICADORES LABORALES

Indicador	2003	2004	2005	2006
Total de fuerza de trabajo por empleo, contrato de empleo y región.	Staff: 9 Pasantes: 8	Staff: 12 Pasantes: 18	Staff: 10 personas Pasantes/Voluntario Nacionales: 9 Pasantes/Voluntarios Internacionales: 7	Staff: 16 personas Pasantes/Voluntario Nacionales: 20 Pasantes/Voluntarios Internac: 10
Porcentaje de empleados por edades, género y región.	No se registran datos de las edades, género y/o región		Pasantes/Voluntarios Internacionales: 6 Mujeres (3 de EE. UU., 2 de Australia y 1 de Canadá. 3 Hombres (2 de Alemania y 1 de EE. UU.) Pasantes/Voluntarios Nacionales: 1 mujer y 1 hombre Staff: 6 mujeres y 4 hombres Rango de Edades: entre 18 y 40 años	Pasantes/Voluntarios Internacionales: 9 mujeres (2 de Australia, 4 de EE. UU., 2 de Alemania, 1 de nueva Zelanda y 1 de Belice), 1 varón (Australia). Pasantes/Voluntarios Nacionales: 13 mujeres y 7 varones, en su mayoría estudiantes provenientes de distintas provincias argentinas. Staff: 10 mujeres y 6 varones. Rango de edades: entre 18 y 40 años.

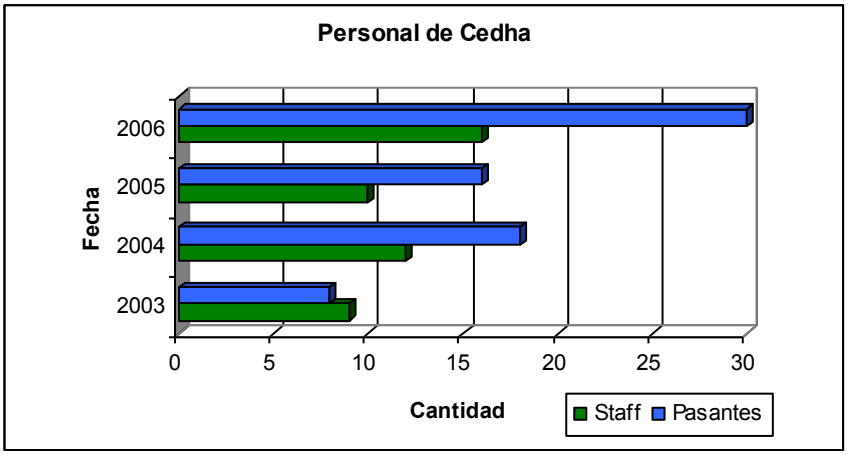

	Indicador	Observaciones
BENEFICIOS	**Beneficios provistos a los empleados de tiempo completo que no se les provee a empleados de medio tiempo.**	Tanto los empleados de tiempo completo como los de medio tiempo gozan de los mismos beneficios, proporcionales, por supuesto, al tiempo en que desarrollan sus actividades
	Porcentaje de empleados amparados por convenios colectivos de trabajo	2005: 20% 2006: 12.5%
AVISOS	**LA5 Período mínimo de aviso viendo los cambios operacionales más importantes.**	El período mínimo de aviso ante cualquier modificación de las operaciones es de un mes.Las modificaciones que se generan en la organización son negociadas con los miembros de staff, que son informados y consultados. CEDHA arregla reuniones mensuales, llamadas reuniones generales, para discutir los logros y progresos de cada programa, como también se discute sobre los principales asuntos de la organización.

Indicador	2005	2006
Porcentaje de empleados que reciben revisiones regulares del desempeño y el crecimiento profesional	43.37%	62.22%
	Aclaración: Las revisiones de desempeño se realizan sin una periodicidad estipulada. Son reuniones personales. Además, todo voluntario o pasante que deje la institución recibe una devolución por el desarrollo del mismo.	
Composición del cuerpo ejecutivo y distribución de empleados por categoría de acuerdo al género, edad, y otros indicadores.	Posición ejecutiva masculina: 1 Posición ejecutiva femenina: 2	Posición ejecutiva masculina: 1 Posición ejecutiva femenina: 1

* No se registran datos de años anteriores.

Indicador	Observaciones
Educación, entrenamiento, asesoría, prevención, programas de control de riesgo que busque asistir a los miembros trabajadores, sus familias, ó miembros de la comunidad que observe enfermedades serias. Descripción de programas de VIH/SIDA.	CEDHA no discrimina ni acepta discriminación contra portadores de HIV/SIDA. Se puede encontrar más información en la política de oficina.
Media de hora de entrenamiento de los empleados por año.	8 horas de entrenamiento por año, por empleado
Descripción de Políticas y Programas de Igualdad de Oportunidades.	CEDHA no acepta ningún tipo de discriminación basada en género, raza, nacionalidad, religión, orientación sexual, etc. No presenta casos de incidentes de esta índole.
Programas para la gestión de conocimientos y el aprendizaje permanente que apoyan la continuación de la empleabilidad de los empleados y asistirlos en la conclusión de la carrera	Los empleados reciben capacitaciones externas bajo el financiamiento de CEDHA.

XI - INDICADORES SOCIALES

	Indicador	Observaciones
COMUNIDAD	**Naturaleza y efectividad de cualquier programa ó práctica que trabaja con el impacto de las operaciones en las comunidades, incluyendo operaciones completas.**	En todos sus programas CEDHA se concentra principalmente en el estudio del impacto de sus acciones en las diferentes comunidades.
CORRUPCIÓN	**Descripción de políticas, procedimientos, sistemas de gestión que analizan riesgos relacionados con corrupción.**	Esta organización rechaza todo tipo de acto de corrupción, todos los miembros de CEDHA tienen la obligación de reportar cualquiera de estos actos. Una sección separada relacionada con este tema se puede encontrar en la "Política de oficina de CEDHA"
	Capacitación de los empleados en política de anticorrupción.	Todos los miembros de CEDHA antes de formar parte de la misma deben capacitarse leyendo todas las directrices de conducta en donde se mencionan los procedimientos anti-corrupción.
	Acciones realizadas ante incidentes de corrupción	No aplicable.
	Descripción de políticas, procedimientos, sistemas de gestión y administración de todo tipo de contribución política	CEDHA no tiene una política específica que involucre las contribuciones políticas.
	Total de la participación de las contribuciones financieras y en especie a los partidos políticos, los políticos y las instituciones relacionadas con el país.	No aplicable.
	El número total de acciones legales para la lucha contra el comportamiento anti-competitivo de confianza y, las prácticas de monopolio y de sus resultados.	No aplicable
	Involucramiento monetario de las multas y el número total de los activos no monetarios de sanciones por incumplimiento de leyes y reglamentos	No aplicable.

XII – INDICADORES SOBRE RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO

Aclaración:

CEDHA es una organización del tercer sector y no una empresa privada, por lo cual los productos y servicios no son privados.

Indicador	Observaciones
Descripción de políticas para preservar la seguridad y salud de la clientela durante el uso de productos y servicios.	CEDHA posee una política de seguridad para los miembros de la organización, sin embargo no posee una política similar para sus clientes.
Descripción de la política de procedimientos y sistemas de gestión y mecanismos de cumplimiento relacionados con la información sobre los productos y el etiquetado.	No aplicable.
Descripción de políticas, y procedimientos para privacidad de los clientes.	La política de confidencialidad de los clientes se emplea con respecto a los servicios legales de **CEDHA.**

XIII – CONCLUSIONES

Como mencionáramos a lo largo del informe, la sustentabilidad siempre ha sido un elemento central para nuestro trabajo, a la hora de elaborar nuestros programas para nuestro propio desarrollo. Desde el año 2002, nos embarcarnos en este proceso de auto-evaluación para analizar los impactos económicos, ambientales y sociales de nuestras actividades diarias, una tarea que reclamaba al sector empresario, pero que no hacíamos nosotros.

Contamos con la firme convicción, personal e institucional, de apostar al desarrollo sustentable como un modo de vida. Por ello, en este tercer Informe de Sustentabilidad de CEDHA, podemos afirmar que:

- realizamos un importante aporte para contribuir y fomentar la elaboración de Informes de Sustentabilidad en el Tercer Sector,
- creamos una política de sustentabilidad para CEDHA que nos permite orientar nuestro trabajo hacia la minimización de nuestros impactos ambientales, sociales y económicos, promoviendo el compromiso personal de los miembros de la institución, y concienciándolos sobre los lazos tangibles entre nuestras acciones y los impactos que tienen en la naturaleza y las personas,
- creamos lazos importantes con otros actores de la sociedad civil, que hoy ayudan a profundizar y promover acciones concretas a favor de la protección continua del ambiente.
- redujimos, de manera significativa, nuestros impactos en materia ambiental, y compensamos mediante la plantación de árboles autóctonos o a través de colaboración monetaria aquellos impactos que no pudimos evitar (principalmente viajes producto de nuestro trabajo) y,
- respetamos, y promulgamos el respeto de todos los derechos humanos.

El proceso de terminar el informe fue considerablemente mayor a los anteriores visto que, en el transcurso de estos años, la organización atravesó un proceso de cambios que dificultaron la elaboración del informe con anterioridad. Además, como mencionamos a lo largo del informe, la vinculación formal entre el balance legal de CEDHA resulta, en parte, en la demora de la publicación del mismo, ya que debemos esperar a que el balance formal de la institución pase por todos los controles y aprobaciones correspondientes.

En términos generales, creemos que informar siguiendo estas directrices constituye, no sólo un vector unificador entre instituciones diferentes, sino también una excelente vía para informar a nuestros donantes, y al público en general, sobre el desempeño de la fundación y sobre los impactos sociales y ambientales de nuestras actividades. Guardamos la esperanza que este ejercicio motive otras organizaciones en el sector para realizar la supervisión de su impacto y que sirva como guía para la puesta en práctica de los indicadores propuesta por la iniciativa global de la información en el tercer sector.